

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIGÉSIMA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
VIERNES 30 DE MAYO DE 2014.**

Handwritten signature

En Santa Cruz, a 30 días del mes de Mayo de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Vigésima Cuarta, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Concesión del "Sistema de Estacionamientos de la Zona Urbana de Santa Cruz" y "Mantenimiento, Reparación y Construcción Áreas Verdes Comuna Santa Cruz".**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 11:28 horas, el Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

No hay

Recibida

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Concesión del "Sistema de Estacionamientos de la Zona Urbana de Santa Cruz" y "Mantención, Reparación y Construcción Áreas Verdes Comuna Santa Cruz".**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien procede a explicar primero la concesión de Áreas Verdes, la que es por 88 millones desde el 1 de junio de 2014 al 30 de septiembre de 2015. La fecha final es debido a que el contrato marco termina en esa fecha por lo que la idea es unificar todas las áreas verdes en un sólo contrato. A continuación pasa a explicar los detalles de la licitación que adjudica la concesión al Sr. Jaime Ramírez Mella.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que considerando que la ley solo genera espacio para aprobar el llamado a licitación y luego el proceso de adjudicación, le gustaría tener acceso a las bases administrativas y al decreto que autorizó la licitación, luego el contrato y el decreto que los sancione.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la adjudicación de la **Concesión para el Servicio de Mantención, Reparación y Construcción de Áreas Verdes al oferente Sr. Jaime Patricio Ramírez Mella**. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba	
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba,	teniendo a la vista los antecedentes y habiéndose respondido sus consultas.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba	
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba	
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba	
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba,	de acuerdo a los antecedentes presentados.
Sr. Pedro Zúñiga (Certificado N° 218)	:	Aprueba	

El Sr. Gonzalo Gálvez pasa a continuación a explicar la Concesión de Parquímetros. Señala que es el tercer llamado a licitación, se recibieron 5 ofertas. La idea es concesionar la zona que actualmente funciona como estacionamiento y se tomaron varias medidas como demarcar los sectores involucrados. Se dejó claro el proceso de construcción en la plaza y calle Cancino. Es un sistema de cobro digital y se consideró el estacionamiento de minusválidos y de motos con cobro diferencial. Pasa a explicar detalles de la licitación. La evaluación adjudica la licitación a EXPLOLAV Ltda.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que lamenta que se tome sólo el aspecto financiero y no se haya tomando en cuenta a Club Deportes Santa Cruz, señala que esta institución hizo todos los estudios

correspondientes para ingresar a la licitación. Así mismo señala que ya que no serán beneficiada institución alguna, el municipio haga un esfuerzo para que con esta mayor recaudación que exista se pueda ayudar a este tipo de organizaciones. El Sr. Concejal Pedro Moreno hace consultas acerca de la fecha de inicio de la concesión, también señala que en la sesión del día 3 de abril se hizo parte de una denuncia en un programa radial donde solicitó acciones al municipio respecto a que solicitaran el audio ya que había acusaciones de negligencia que por un lado no le gustaron y por otro lado le interesaba proteger la integridad de los funcionarios municipales involucrados, siendo hoy 30 de mayo no obtuvo respuesta alguna aunque se envió Memo desde la Secretaría Municipal. Teniendo claro que los concejales no tienen inferencia en el proceso de licitación consulta a Control su opinión sobre el proceso. Respecto a las ilusiones que pudo tener Deportes Santa Cruz solicita que con estos mayores ingresos se estudie la posibilidad de tener un segundo aporte en lo que es su subvención. Consulta cuáles son los resguardos económicos que tiene la municipalidad considerando que quien se adjudica es un privado.

El Sr. Gonzalo Gálvez responde que la fecha está estudiada con los asesores y con Rotary y es el 8 de junio, es el último día que trabaja Rotary. Sobre el vicio administrativo señala que no le llegó ningún documento y tampoco escuchó las denuncias en la radio. Las licitaciones anteriores fueron desiertas por requisitos de bases y no de criterios. En relación del resguardo, en las bases se solicita una boleta de seriedad de la oferta y otra de fiel cumplimiento de mantención del contrato de concesión. En caso de no cumplir existen también las multas.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que si bien es cierto que Deportes Santa Cruz hizo una oferta menor, si se le hubiera adjudicado la municipalidad se habría ahorrado una subvención, coincide en que a mayores ingresos se pueda también aumentar la subvención de Deportes Santa Cruz. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que tiene una contradicción ya que no tienen problemas en que la empresa privada se haga cargo de la concesión siempre y cuando los recursos lleguen a las instituciones que lo necesiten. Añade que el Club le solicitó que velara por su postulación, podría decir que no a esta adjudicación. Coincide en lo señalado por el Sr. Concejal Álvarez respecto a que el municipio se habría ahorrado la subvención para Deportes Santa Cruz, solicita que quede resguardado este tema ya que su conciencia le dice que no debería aprobar mientras que no haya un acuerdo de que estos recursos sean en ayuda social o de estas instituciones como Deportes Santa Cruz. No hay que olvidar que Deportes Santa Cruz fue quien inicio con esto de los parquímetros y después por una mala gestión se perdió. Solicita que estos recursos vayan en ayuda de instituciones. El Sr. Concejal Francisco Lucero comenta que está de acuerdo con las intervenciones de los Sres. Concejales ya que Deportes Santa Cruz siempre necesitará de la ayuda municipal pero considera que la mejor ayuda que se le puede dar es no pensar en que ellos manejen los parquímetros. Comenta que tiene una experiencia cuando fue Presidente de Unión Santa Cruz y los ingresos se perdían en múltiples

demandas laborales, cambios de directivas y otros. Considera que este tema debe entregarse a la empresa privada con mayor tecnología y mejor atención al usuario ya que es una presentación al visitante. A los dirigentes no hay que darles más trabajo del que ya tienen. De esta manera se le puede otorgar un monto fijo para que ellos puedan organizarse. Su postura es aprobar la adjudicación y dejando planteada la posibilidad de otorgar un monto fijo de enero a diciembre a Deportes Santa Cruz.

La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta por las fecha de inicio y término de la concesión. El Sr. Gonzalo Gálvez comenta que es por 4 años que se inicia el 9 de junio. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se están entregando las calles a una empresa privada, no tiene mayores antecedentes de la empresa por lo que solicita el mayor rigor con las fiscalizaciones para que cumpla con lo que ofrece. También sería importante dejar algunos temas amarrados en el proceso de la gente que se contratará en el sentido de que cumplan con las condiciones laborales, cita como ejemplo el uso del bloqueador solar. Comenta también sobre la distribución de los recursos a instituciones. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que la empresa privada también tiene grandes deficiencias a nivel general sobre la administración, se debe tener cuidado en ese sentido. Deportes Santa Cruz cumplía con todos los requisitos.

Toma la palabra la Srta. Marta Cornejo Directora de Control quien señala que depende como este redactado el contrato serán las facultades de la municipalidad, por otro lado se llamó a empresas porque se debía ampliar la licitación. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que sería importante anexar a esta licitación el informe de Control. El Sr. Secretario Municipal se refiere al Memo del que estaba pidiendo cuenta el Sr. Concejal Moreno, es el memo N° 99 que se envió a Asesoría Jurídica el día 15 de abril del presente.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la adjudicación de la **Concesión del Sistema de Estacionamientos en el Área Urbana de Santa Cruz, al oferente EXPOLAV (Estacionamiento y Lavado de Vehículos Ltda.)** Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba, habiendo dejado constancia de sus aprehensiones, descansando de buena fe en los antecedentes y considerando que Santa Cruz tienen más gastos que ingresos.

Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba, quisiera que efectivamente esté el Informe de Control en esta concesión.

Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, de acuerdo a los antecedentes presentados en la sesión.

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, considerando la explicación y esperando que tiene una buena acogida lo planteado sobre la distribución de recursos.

(Certificado N° 219)

La Sra. Concejala Verónica Araos solicita que se coloque el cuadro de la Presidenta de la República donde corresponde. El Sr. Presidente señala que se colocará.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las más 12:07 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 30 de Mayo de 2014.